



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 17/2022

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de octubre de 2022

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **martes 26 de octubre de 2022 09:00**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión Consejo General de Delegados del STAU y por medio de la plataforma Zoom, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez y C. Mtro. Antonio Oropeza Monge, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Leonardo Llanes Morales y C. Mtra. Socorro Herrera Carbajal, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Luis Niebla Larreta, en su carácter de delegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Carlos Eduardo Servín Rodríguez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas, en su carácter de delegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Adrián Navarro Badilla, en su carácter de delegado del Departamento de Física; C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtra. Elsy Guadalupe Parada Ruiz y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz y C. Mtro. Luis Alberto Núñez Rodríguez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Martín Sánchez Olivarría y C. Mtra. María Soledad Rodríguez Verdugo, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. Diego Hernández Martínez, en su carácter de subdelegado del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Germán Carlos Ayala Herrera, en su carácter de delegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. René Alejandro León Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias



Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda, en su carácter de delegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Salvador Molina Gutiérrez y C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de delegado y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño, en su carácter de delegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte, en su carácter de delegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza y C. Mtra. María De Los Ángeles Navarrete Hinojosa, en su carácter de delegado y subdelegada de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Arquitectura; Deportes; Historia; Letras y Lingüística; Sociología y Administración Pública; Navojoa Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con 33 representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Información general
5. Democratización de la UNISON
6. Seguro de Gastos Médicos Mayores
7. Ratificación del dictamen Becas Hijos 2022-2023
8. Ratificación del 2º Informe trimestral de finanzas
9. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 9.1. Vales de libros y CGR; 9.2. Lenguas extranjeras.

Nota: La maestra Desirée Castillo solicitó que se cite a una hora distinta, ya que suele durar muchas horas y deben atender otros pendientes.

Se procedió a aprobar el orden del día:

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Patricia García Cano, informó que el acta número 16, de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2022, se les envió el 24 de octubre por WhatsApp y el 25 de octubre por correo electrónico, para hacer llegar observaciones. Observaciones: en Asuntos generales, 8.2.1. Indeterminación, inciso h), se menciona que "El Mtro. Edgar Petris sugirió enviar oficio exigiendo que se termine el programa de indeterminación", sin embargo, el maestro Petris no estuvo presente en la reunión, sino que fue el Mtro. Francisco Jonathan García Salcido quien hizo el comentario. El Mtro. Germán Carlos Ayala precisó que Cajeme pertenece a la Unidad Regional Centro.

Se aprobó el acta número 16 del CGD correspondiente a la reunión del 14 de octubre de 2022, con la corrección y la precisión señaladas en el párrafo anterior.

31 Votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

4. Información general

- a) El Secretario de Trabajo y conflictos, Mtro. Pablo Ibarra, externó que la semana pasada se reunieron la CMAA para revisar las propuestas de indeterminación que presentaron 4 Delegaciones, fueron aprobadas y ya las deben tener en las Divisiones para las convocatorias correspondientes, Letras, Historia, QBA Caborca y CEA Navojoa; han llegado otras propuestas, están analizando para sacarlas a la brevedad.
 - El Mtro. Luna comentó que en la jefatura del Depto. de Derecho le informaron que ya está la indeterminación solo faltaba la aprobación por parte del Consejo Divisional, y ahí le dijeron que falta la ratificación de RH, algunos la obtuvieron en lo individual, pero falta la resolución en lo general para que el Depto. pueda proceder a las programaciones con esa notificación. El Mtro. Pablo contestó que los trámites correspondientes los llevan a cabo la jefatura del Depto. y la Delegación, no ve conflicto en



- programar a los que ya está como indeterminados, dependerá de cada Delegación; RH no tiene facultad para negar la programación conforme a las indeterminaciones. El Secretario General recordó que los Consejos divisionales no quieren entregar el dictamen final por eso nos manifestamos en Rectoría.
- La Mtra. Edelmira Palomares comentó que la jefatura de CEA Navojoa ya mandó el resultado, al parecer ella es la única que puede concursar para indeterminarse, los demás maestros son tiempos completos y los determinados, acaban de entrar, son nuevos, tiene dudas sobre cómo debe proceder. El Secretario General manifestó que la jefa o jefe de Depto. publicará las convocatorias donde haya carga disponible, es un concurso curricular, donde se pedirá documentación. El Mtro. Pablo le pidió que le hable para indicarle cuál es el procedimiento.
 - El Mtro. Flavio dijo que en reunión de las delegaciones de Caborca hicieron análisis de las horas indeterminadas, estuvieron los afectados, variaron algunas ATAS impuestas en Contabilidad, salieron más horas, firmaron minuta todos los presentes en la nueva propuesta de horas y enviaron las observaciones; pidió que se revise lo antes posible por la Comisión, se tome en cuenta la postura de las dos delegaciones y ver que se pudiera concretar a más tardar en noviembre. El Mtro. Pablo dijo que recibió la propuesta el lunes, no viene en los formatos normales y no es lo que quieren los maestros si no a lo que tienen derecho, según lo establecido en el Colegio; RH está revisando qué es lo que plantean, tratarán de sacar el dictamen lo antes posible para que salgan los concursos correspondientes. El Mtro. Flavio comentó que se pueden reunir para comentar la minuta y sobre las horas que están proponiendo para la indeterminación.
 - El Mtro. Barraza solicitó que se informe sobre el resultado de los 3 puntos demandados: que los consejos entreguen dictamen final, asignar las horas comprometidas del anterior programa antes de los concursos, y sacar las horas comprometidas a las que tienen derecho los maestros en los Departamentos donde ya se llevaron a cabo los concursos. El Mtro. Pablo respondió que se le plantearon a Riojas esas inquietudes, la respuesta fue que se le envió carta a todos los Deptos. para que publicaran los dictámenes a la brevedad, pero aún siguen Deptos. pendientes; sobre las cargas comprometidas, los jefes son los encargados de determinar la carga comprometida y a quiénes les correspondería, algunos Deptos. ya lo hicieron; ya giró instrucciones a los jefes de Depto. y Divisiones para que inicien los concursos curriculares para el 2023-1, tiene que salir convocatoria a más tardar el 26-27 de noviembre.
 - El Mtro. Sergio reiteró que no se trata de que publiquen resultados, sino de que en todos los Deptos. se publique el dictamen final, en varios casos hubo impugnaciones y se modificaron los resultados, no hay documento oficial con resultados finales; sobre el segundo tema, RH tiene toda la información de horas comprometidas del anterior programa, por eso el reclamo de que se entregara en todos los Deptos. en la misma situación para que se resuelva donde había carga pendiente antes de los concursos. El Mtro. Pablo señaló que los maestros Riojas y Fermín saben de la necesidad de entregarles notificación de la carga indeterminada a la que accedieron, pidieron tiempo porque son demasiados beneficiados en los concursos e hicieron compromiso para llevarlo a cabo.
 - La Mtra. Desirée Castillo agradeció que se entregue a cada maestro la indeterminación, sin embargo, no se ha dado el dictamen final, en su Delegación están con la programación y tiene incertidumbre de cómo quedaron sus casos, independientemente de que se entregue a cada uno, solicitó que se entregue el dictamen oficial completo para que se pueda velar por los derechos de todos los maestros. El Mtro. Pablo mencionó que se va a corregir la situación de un Mtro. de Francés que tenía carga indeterminada.
 - La Mtra. Tania aseguró que no ha habido una respuesta sobre la solicitud a los Consejos Divisionales del dictamen con los cambios correspondientes de recursos de inconformidad, lo que se ve es que los últimos análisis de carga ya vienen con la carga comprometida de la indeterminación anterior; seguirán insistiendo en la claridad y transparencia y que se aborden esos 3 puntos que señaló el Mtro. Sergio. Los maestros pueden solicitar la carta de indeterminación a RH para ver si aparecen las horas indeterminadas que se otorgaron, en lo que se da una respuesta, ella lo hizo y sí aparecen.
 - El Mtro. Jacott comentó que en Contabilidad ya se está programando con base en los resultados, solicitó que en el sistema aparezcan las horas indeterminadas, que se indique en cuántas horas están indeterminados. El Secretario General agregó que es importante para el maestro tener su carta de indeterminación, pero también es sumamente importante tener un solo documento donde venga la carga total indeterminada como quedó al final, no hay duda de que existe, pero la parte administrativa no lo quiere entregar y es indispensable que se socialice.
- b) El Mtro. Jacott informó que de parte de la comisión de profesores de asignatura se trabajó lo de antigüedad, hay 10 académicos con probabilidad de salir favorecidos, a principios de noviembre darán un resultado, pidió que si alguien tiene una problemática similar la hagan llegar; se recibieron 8 solicitudes para Becas STAU, la convocatoria sale en función de un reglamento que está en el contrato, el dictamen se iba a presentar el 13 o 14 de octubre, 4 académicos salieron favorecidos y 4 no, pero buscando dar solución a



todos los solicitantes, o los más que se pueda, se pospuso para el 24 de octubre; está abierta la convocatoria para apoyos a eventos académicos.

- El Mtro. Barraza añadió, como tarea pendiente, hay que abordar de nuevo el tema del reglamento de becas porque en la Rectoría de Heriberto se impuso por parte del Colegio Académico, hay que revertir todos estos cambios, en conjunto con la Ley, además de verlo en la Revisión Contractual.
 - El Secretario de Asuntos Académicos, Mtro. Jacott, indicó que la parte de la administración de la comisión mixta está en acuerdo en modificar el reglamento, ellos estaban preocupados de que no se estuvieran otorgando esas becas, apoyan la superación para los maestros y el de apoyo a la titulación que está muy restringido; se va a trabajar para hacer una propuesta a la próxima revisión.
- c) El Secretario General comentó que tenemos como fecha límite el 18 de enero para entregar la solicitud de revisión al nuevo centro de justicia laboral, se tendrán que elaborar los pliegos para antes de esa fecha. Se propuso a los siguientes maestros para que formen parte de la Comisión revisora: Juan Carlos Robles Hugo Osiel Méndez León, Patricia García Cano y Arianna Patricia Quijada Lavander.

Se sometió a votación la propuesta de agregar integrantes para la comisión revisora:

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

- d) La Secretaria de Previsión Social, Mtra. Mónica García, explicó que, con respecto al equipo de protección, está en un problema la comisión porque el presupuesto no se quiere entregar en una sola emisión, sino paulatinamente, y no alcanza para todo el equipo que se requiere. El Mtro. Anaya dijo ya se llegó a un acuerdo con la Universidad de que iban a hacer más 450 mil pesos, para que no se obstaculizara se propuso que se hiciera en dos pagos y que la maestra Mónica enviaría los equipos que más urgen. El Mtro. Caballero externó que en Ingeniería química comentan que nunca les llegó lo que ellos solicitaron, preguntó si es cada año, porque en la iniciativa privada lo cambiaban cada 3 o 4 meses: batas, zapatos, lentes.
- El Mtro. Anaya aclaró que es un programa permanente y se tiene que revisar semestralmente, la única manera de saber lo que se requiere en cada Depto. es por medio de las comisiones locales de higiene, es necesario que le envíen a la Mtra. Mónica quién las conforma, cada Depto. tiene exigencias diferentes; también están cuestiones relacionadas con accidentes que se puedan presentar, se derivan de la falta de las comisiones locales, en algunas son indispensables, el acuerdo al que se llegó se basa ellas.
 - La Mtra. Mónica concordó con las comisiones, se pidió integrarlas a inicios de año, solo 13 Delegaciones participaron; pidió trabajar en equipo, ya que son escuelas bastante grandes y quienes tienen conocimiento del riesgo laboral y enfermedades apoyan para que se enfoquen en la protección de los maestros. El Mtro. Barraza considera que se tiene que hacer algo para resolver el tema, desde años anteriores es una constante que la cláusula 151 aparece violada, la Universidad está incumpliendo con la entrega de uniformes y equipos, porque el CCT dice que a inicios del semestre se debieron entregar, vamos a mitad del semestre y aún no se entregan, le dan largas diciendo que entregarán una parte y a inicio del año la restante; la cantidad es menor a lo que han gastado en festejos del aniversario la Universidad, ¿por qué se le da prioridad a eso que a la seguridad en el trabajo? Está reglamentado que es obligación del empleador. Propuso que se lleven a cabo las acciones jurídicas necesarias para obligar a la Universidad a cumplir con la obligación que tiene como patrón, no importa si conlleva sanciones jurídicas, porque Bojórquez y el subalterno tienen tomada la medida para postergar y que el material no se entregue a tiempo, hay que fincarles responsabilidades a ellos, e incluso a la Rectora si es necesario: que el despacho de abogados presente lo necesario para llevar a cabo las acciones jurídicas.
 - La Mtra. Mónica externó que todos los hallazgos jurídicos se retomaron como estrategia en caso de no tener un buen resultado, ellos tienen conocimiento de lo que ha pasado este año en relación al equipo de protección personal. El Secretario General agregó que el despacho ya tenía redactada una demanda, se llegó a un acuerdo, pero finalmente se puede ver que en los Deptos. no tienen el material; hay que explorar la vía jurídica para que se le dé salida al tema, cada año se repite; es obligación del patrón proporcionar equipo y materia para llevar a cabo sus funciones.

Se sometió a votación que se proceda por la vía legal contra la Universidad por violación a la cláusula 151 y a la Ley Federal del Trabajo, ya que no cumplió con la entrega de uniformes y equipos de protección personal:

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

- e) La Mtra. Mónica García explicó, en relación al *check up*, que no se había retomado porque había muchos maestros pendientes de la pandemia, ha habido dificultades, se programó a los maestros en CIMA y San José; en CIMA querían suspender porque los maestros no asistían, pero no se podía permitir porque ya están pagados, deben cumplir; muchos maestros no recogieron sus estudios y se tuvo que ir por ellos; los anteriores *check up* no tenía laboratorios, se buscó que se cubran con Isssteson y se consiguió que el módulo haga la interpretación de resultados; está pendiente el monto de este año, cláusula 143 dice que



el servicio médico preventivo es tanto para activos como para pensionados y jubilados, la convocatoria se hará para las unidades foráneas, es difícil encontrar un hospital en las regionales donde se lleven a cabo estos estudios, se decidió San José porque es la que mejor ha dado atención a los maestros, de las 3 que se tienen. Es solo para foráneos porque los anteriores han sido para Hermosillo y se han recibido llamadas de los foráneos solicitando *check up*, serán paquetes femeninos y masculinos; en 2023 iniciaría, se quiere que incluyan todos los análisis de laboratorio y se haga la interpretación; para Hermosillo será el siguiente año. Presentó los requisitos para inscribirse y criterios importantes; especificó que no incluye el traslado del maestro de su residencia hacia Hermosillo; en caso de que no pueda asistir, debe avisar 2 días antes, ya que si el Mtro. no avisó, automáticamente se cancelará, esto ha traído muchos problemas en las 3 instituciones de salud que se está trabajando, actualmente, hay 35 *check up* pendientes, sobre todo para hombres, que no han asistido. La inscripción es de 28 de octubre al 4 de noviembre, están en proceso de definir cuántos paquetes se van a ofertar, una vez que se completen se cerrará la convocatoria; el año pasado retomaron lo pendiente de la pandemia por lo que se rebasaron los 100 paquetes. Se subirá a plataforma ST AUS la convocatoria para inscribirse.

- El Mtro. Servín preguntó si es para cualquier profesor o solo para miembros ST AUS. Se aclaró que la Universidad está protegiendo a todos los trabajadores, por lo tanto, es para todos. El Mtro. Alberto Bernal comentó que así como se está haciendo todo para difundir las convocatorias, al llegar asignan a una asistente hasta que termina todo el proceso, ellas cumplen con un trabajo y están siendo supervisadas, nosotros las hacemos quedar mal, la atención es de primera; pidió considerar esos elementos sobre la importancia que tiene en la salud la atención personalizada, a diferencia de otros hospitales, como el CIMA, era distinto el servicio; es nuestra responsabilidad la salud y también estar puntuales en la cita.

5. Democratización de la UNISON

- a) El Secretario General, Juan Díaz Hilton, comentó que el banderazo de salida del Gobernador para una consulta y debate abierto y democrático nos da un mayor margen, hay un indicio en el Gobierno del Estado de que no salga en este período ordinario. Informó que han tenido buen impacto los foros que se han realizado, van a seguir en noviembre, hizo un llamado para difundir y promover la mayor asistencia posible, invitar estudiantes, que los docentes los exenten de las clases, se espera la próxima semana concretar fecha para incentivar el tema en las unidades regionales y si hay pendientes delegacionales; el 14 de noviembre habrá un foro en el Centro de las Artes, se estaría invitando a compañeros nacionales para llevar el tema hacia afuera, construir opinión pública para que se mantenga el tema y no se le dé carpetazo; la consulta se dejaría para el próximo semestre, porque es un evento de impacto, es necesaria la mayor atención posible para que no haya confusión sobre lo que se consulta. El próximo viernes 28 de octubre por la tarde estará el Presidente en Hermosillo, en Palacio de Gobierno, viene un funcionario de la unión americana, habrá varias manifestaciones, haríamos presencia para seguir haciendo patente la necesidad de la reforma, sería llevar las lonas, el equipo de sonido y entregarle nuevamente un oficio.
- b) El Mtro. Barraza propuso que se cite al CGD para que todos estén presentes, que se haga presión por la difusión nacional para que esto se concrete; que se acuerde que lleguemos a las 4 p.m., una hora antes, y si es necesario cambiar de una hora para ganar un buen espacio. El Secretario General recordó que mañana habrá foro en Químico Biológicas, DIPA, Polímeros e Ingeniería Química, solicitó apoyo en la difusión y que asistan estudiantes. Los docentes de Derecho, Contabilidad, Economía y Administración han ayudado a promoverlos. En los foros de la próxima semana habrá ajustes debido a que la semana se parte por el 2 de noviembre, estaría pendiente programar en las unidades regionales, irnos coordinando con los delegados foráneos para llevar a cabo este proceso, estar muy presentes para consensar una propuesta general y contrastarla con la de la administración.
- c) El Mtro. Alejandro Luna planteó una inquietud de varios docentes, ¿por qué no empezamos a presionar el tema de la precariedad y cómo se ha ido perdiendo el poder adquisitivo del salario del docente, al menos en los dos últimos? ¿Por qué no manifestarlo el viernes también sin dejar de lado la democratización? Los compañeros le cuestionan por qué está tan peleado esto si hay maestros como Secretario de Educación, que estuvo en la marcha del Desierto al Zócalo, la Secretaría del Trabajo y el Secretario de Gobierno, supone que hay cercanía o simpatía para que se dé el cambio de ley y hacer énfasis en el aumento de salario que responda a las necesidades. ¿Cómo responderles a sus compañeros?
- d) El Mtro. Sotomayor respondió, como apreciación personal, sobre los personajes mencionados: cuando el ser humano cambia su posición, cambia químicamente y su reacción también, no va a ocurrir lo que se espera, químicamente es complicado cuando la persona cambia y tiene un poco de poder no lo van a hacer; el evento de septiembre, la marcha que fue excelente bajo cualquier punto de vista, todos sabemos que el Congreso solo responde a una persona, quedan como oficialía de partes, la Universidad es un bocado tan



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 17/2022

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de octubre de 2022

- apetitoso que el Gobernador no va a soltar, sino quizás hasta a finales de su gobierno; considera que tenemos ese periodo para lograr una transición que de verdad quede para las nuevas generaciones.
- e) La Mtra. Nora Sandoval concordó de alguna manera con el maestro, pero los principios y valores no cambian así, si ellos aquí decían una cosa y allá dicen otra o se quedan callados, no sabemos sus razones, sin embargo, estamos todos los que necesitamos estar y el que ya agarró camino pues que le vaya bien, se ha notado que es una pérdida de tiempo estarlos invitando a que vengan, nosotros podemos hacer nuestra lucha, quitarnos esa tendencia de buscar el héroe que nos va a rescatar y rescatarnos nosotros. Se les ha invitado a todos a foros, mitin, marchas, pláticas y no han venido. El Mtro. Luna agregó que esos personajes ahora que se encuentran en posición de poder por qué no participan si antes manifestaron su rechazo a la Ley, se preguntan los compañeros ¿dónde están? Si la reforma tiene que ver con alguien es con esos secretarios, de quienes se esperaba que no estuvieran alineados y tener su apoyo.
 - f) El Mtro. Juan Díaz aclaró que sí se ha estado gestionando lo salarial, a nivel nacional y estatal, cada que hay oportunidad de enviar documentos al Presidente, al Secretario de Hacienda, al Secretario y subsecretario de educación, desde hace meses se gestiona, de manera previa a la aprobación presupuestal, también en instancias estatales y con la administración universitaria; no hay problema de llevar mantas el día viernes. El Mtro. Anaya añadió que quien esté en el Gobierno va a asumir la posición de éste y tiene que asumir las reglas del Estado; hay que insistir en dos problemas enlazados, como sindicato no esperar que el Gobierno nos de soluciones en la ley y una buena revisión contractual.
 - g) El Mtro. Barraza externó que la instrucción del Gobernador es sacar un proyecto del consenso de la comunidad universitaria, todos los funcionarios la están cumpliendo; por consenso entienden que nos pongamos de acuerdo con Rectoría; lo que nos queda es presionar para que al Gobernador le quede claro que Rectoría es minoritaria y vea que tendría más conflicto en su posición de no darnos la razón a la mayoría. En lo salarial, el 15 de noviembre se publica el presupuesto de egresos, para el 1 de noviembre se le da el aumento al STUNAM, eso se convierte en política salarial y es el que se otorga a todas las universidades; es el momento de iniciar la lucha, manifestarnos a nivel nacional con otros sindicatos para que se nos otorgue un aumento al menos de acuerdo a la inflación; la autoridad universitaria deberían estar gestionando un presupuesto suficiente para la próxima revisión contractual, que contemple la solución de las necesidades que van a plantearse, pero no está haciendo nada.
 - h) El Mtro. Enfatizó que hay que realizar una manifestación efectiva, una actividad que obstaculice la actividad del presidente para que voltee a ver la causa. El Mtro. Salvador Molina propuso hacer un contacto con el alto comisionado de las Naciones Unidas en Derechos Humanos para que pudieran estar o enviaran un representante e ir más allá en favor de esta lucha que se está realizando. El Secretario General indicó que se está en búsqueda de participantes, sobre todo en los foros, para que se viertan otras opiniones y hacer más ruido.

Se votó la propuesta de citar al CGD para manifestarnos el viernes 28 a las 4 p.m. frente al Palacio de Gobierno:
27 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

6. Seguro de Gastos Médicos Mayores (Anexo 3)

- a) La Secretaria de Previsión Social, Mtra. Mónica Gabriela García, presentó la propuesta de Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM); explicó que ha habido reuniones de la Comisión de SGMM, la póliza actual culmina el 21 de noviembre, inicia la nueva a las 12 horas del 22 de noviembre del 2022 y culmina a las 12 horas del 21 de noviembre del 2023. La comisión del STAUS concuerda en declarar desierta la licitación, porque la propuesta es muy elevada, y entrar en negociación. El Secretario General coincidió con la opinión de la comisión del STAUS, es muy elevado el costo, hay que recordar que AXA en Sonora ha creado las condiciones para nosotros, esto complica la licitación porque no hay competencia; regularmente se ha declarado desierta y entrar en negociación antes del 21 de noviembre para mejorar esta propuesta.
- b) El Mtro. Luna preguntó ¿A cuánto se aspira a que quede el aumento este año? La Mtra. Mónica calcula que unos 108 millones aproximadamente. El Mtro. Parra explicó que, dado que se cumple con el requisito de licitación y queda muy por encima de nuestra posibilidad de pago, se inicia una negociación, somos una póliza emblemática para AXA, por lo que nos dan alternativas para que se sostenga la póliza; hay que darle un voto de confianza a la Comisión del STAUS para que traten de bajar los costos.
- c) El Mtro. Barraza se sumó a idea de dar el voto de confianza a la Comisión sindical; un primer aspecto en la propuesta de la licitación implica un aumento importante de 600 pesos al mes, más lo que se cobraría por dependiente, probablemente AXA no baje mucho, pero ojalá se logre; AXA no ha entregado las estadísticas de siniestros, ha habido muchas quejas de que no otorgan buen servicio, están muy cómodos, como que ya tienen amarrado el negocio y nos dan un trato regular; hay que buscar alternativas diferentes. Son ocho pólizas no 1, la de titular del STAUS anda como en el 85%, la de dependientes ha rebasado el costo y las otras pólizas deben andar similares, habría que analizar esos datos, ver si solo nos quedamos con una póliza, pero AXA no suelta la información.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 17/2022

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de octubre de 2022

- d) La Mtra. Mireya propuso que se dé tiempo y se difunda entre los compañeros para que externen su sentir. La Mtra. Mónica mencionó que se llevará la opinión a la Mixta para dar el fallo mañana, hay tiempo para difundir antes del 21 de noviembre; también es importante evaluar la calidad de la atención. El Mtro. Oropeza expresó que 100 millones es mucho, pero no es atractivo para las demás compañías presentar una cotización de todos nosotros, porque salimos muy caros, no solo es dividir esa cantidad entre los 2000 mil maestros, hay muchas enfermedades preexistentes, debemos, por el bien de todos, analizar los siniestros, porque puede ser que algunos prefieran o les salga más barato comprarlo en lo individual. Pensionados y Jubilados, opinó que es muy buena la atención, solo que el arancel está sujeto a cambios de última hora, y de 300 pasa a 800; en la póliza viene una serie de actividades que están confusas y se tendrían que eliminar.

Se acordó por parte del CGD respaldar la decisión de la Comisión de Gastos Médicos Mayores, de la parte sindical, de rechazar la oferta de licitación, por ser demasiado elevada, y entrar en periodo de negociación:

31 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

Se acordó llevar a la mesa de negociación la exigencia a AXA de un precio razonable, que se garantice un servicio de calidad por lo que se está pagando y que entregue las estadísticas completas, para ver el desarrollo y el comportamiento:

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

7. Ratificación del dictamen Becas Hijos 2022-2023

- a) La Mtra. Seline Flores, integrante de la Comisión de Becas Hijos, en representación de la Secretaria de Educación y Cultura, explicó que terminó el periodo de impugnación, se recibió un escrito, no como impugnación, la Comisión emitió el dictamen final de la convocatoria 2022-2023 y leyó el informe (Anexo 4), con la cantidad de solicitudes recibidas, las aprobadas en cada nivel y los resultados finales. Dejo a consideración del CGD el dictamen final.
- b) El Mtro. de Navjoa comentó que un compañero tenía dudas si fueron aprobados sus hijos; se corroboró que sí fueron aprobados. El Mtro. Adrián Navarro preguntó por qué no se aprobó la beca de la compañera Elizabeth Araujo Moreno. El Mtro. Salvador Molina sobre un caso de Nogales, Castillo Herrera Daniela; sí fue aprobada. El Mtro. Servín, sobre Manso Domínguez Héctor; aprobado. El Mtro. Alberto Bernal respondió que uno de los casos no atendió la convocatoria, la maestra envió la documentación a un correo diferente, al momento de la revisión no existían documentos por revisar; se les informó a los delegados, se estuvo trabajando en el portal los documentos y se les enviaban correos a los maestros para que reenviaran la información al correo de la convocatoria, la mandaban al correo de la Mtra. Patricia Quijada y era difícil detectar el documento enviado.

Se ratificó el dictamen final de Becas Hijos, en el entendido de que una vez ratificado ni la comisión ni el CE están facultados para modificarlo, lo que se sancione es irrevocable y definitivo:

28 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

8. Ratificación del 2º Informe trimestral de finanzas

- a) El Secretario de Finanzas, Mtro. Arturo Durazo, con base en el envío de los documentos que envió la Secretaria de Actas por correo electrónico el 19 de octubre de 2022, sobre el segundo informe trimestral del 2022, en la sesión pasada se solicitó que si hubieran dudas o comentarios los hicieran llegar al correo electrónico de finanzas o a su correo personal. No se recibió ninguna observación a los informes, por lo cual solicitó que se sancione.

Se sometió a aprobación el segundo informe trimestral de finanzas:

32 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

9. Asuntos Generales

9.1. Vales de libros y CGR

- a) El Secretario del Interior, Mtro. Carlos Anaya, informó que el vale de libros es solo para adquirir libros; hay un acuerdo entre el Sindicato y la Universidad sobre el monto que no se ejerza, históricamente ese monto se utiliza para aumentar la beca de hijos de académicos. En otro asunto, solicitó que se nombre a los representantes para el CGR. El Mtro. Adrián Navarro manifestó que ya tiene una propuesta de representante. El Mtro. Anaya pidió que mande un correo a todos los compañeros de la Delegación pidiendo su opinión con respecto a tal persona y entonces le manden la información; el CGR empieza el 24 de noviembre.



9.2. Lenguas Extranjeras

- a) La Mtra. Desiré, Delegada de Lenguas Extranjeras, expuso que en el Depto. se realizan reuniones para la programación, eso se implementó hace años y se fue mejorando porque daba seguridad a los maestros de lo que había como carga, la que les correspondía y su horario; hace aprox. un año la Jefa de Depto. eliminó dichas reuniones, lo cual ha inquietado a la Delegación; primero se suspendió en la 3ª etapa en enero de este año, y este semestre eliminó las de la 2ª y 3ª etapa, ya no hubo transparencia; en mayo solicitaron la restauración de las reuniones públicas, en ese momento la delegada Tania expuso el caso al CGD, este hizo un llamado a la jefatura, no hubo respuesta ante el escrito; los maestros convocaron a la Delegación, solicitaban las reuniones; cuando entró ella, la Jefa hizo un experimento de reunión, que no era lo que se acostumbraba; nuevamente están en programación, recibieron un escrito algo extraño, hablaron con la Jefa, se volvió a hacer la 1ª etapa como la han hecho por más de 10 años, hubo quórum y, de manera unánime, los maestros quieren las reuniones como se venían haciendo; la jefa dijo que lo pensaría para hacer las reuniones públicas para la 2ª y 3ª etapa, ella habla de reuniones individuales para resolver; los maestros acordaron una serie de actividades para realizar en caso de que no se lleven a cabo las reuniones de la 2ª y 3ª etapa; les parece ilógico que nadie pueda hacer algo para que reanudar lo que beneficia a los maestros, conforme a derecho. Agradeció la presencia del Secretario General en una de las reuniones y, en caso de que sea necesario, pidió el apoyo de CGD para defender algo transparente, público y que da tranquilidad a los maestros.
- b) El Mtro. Pablo estuvo de acuerdo con lo que planteó la Mtra. Desirée, la Mtra. María Nelly llegó y está haciendo lo que le parece, es la tónica que ha manejado en todas las reuniones, ya se había externado antes por Tania, mientras ella esté ahí no va a cambiar; se tienen que tomar decisiones o acciones fuertes, para que sepan que lo que hagan debe tener respaldo de la comunidad; no está en el CCT, que se realice conforme a usos y costumbres, dejarlo planteado para que quede evidencia; administrativamente, es cuestión de redactar una propuesta para incluir en el CCT, que si una delegación determina acciones para la programación, se hagan y no sea a decisión del Jefe de Depto.
- c) El Secretario General recalcó que el caso se ha expuesto varias veces y hemos secundado las acciones, es una dinámica *sui generis*, de manera justificada se solicitan estas reuniones, surge la necesidad de hacer la programación con esta dinámica, que es abierta, participativa y democrática, y la Jefa toma estas decisiones; solicitamos la congruencia de la compañera, no solo para dar cumplimiento a lo que está en CCT, sino respetar los acuerdos generados de manera bilateral y ejemplar en Lenext; es pertinente el planteamiento de que este CGD respalde los acuerdos. El Mtro. René León complementó que es por la transparencia que debemos apoyar a la delegación de Lenguas Extranjeras, en Caborca así lo hacían años antes y todos los compañeros contentos, además es muy saludable, porque así no se esconden los compañeros que juegan en dos canchas a la vez.

Se sometió a aprobación el acuerdo de respaldar las acciones de Lenguas Extranjeras en caso de no obtener respuesta favorable de la Jefa de Departamento:

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 12:25 horas del día 26 de octubre de 2022, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. ---


MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"


MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAU).